



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, ABIERTO A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE DOS PLAZAS DE COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES, GRUPO A2, DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (3365/25). CONVOCATORIA B.O.E Nº 72. 25 de marzo de 2025.

En fecha 18 de julio de 2025, de acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso específico de méritos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo abierto a otras administraciones públicas de dos plazas de coordinador de servicios sociales, aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2025, la Comisión de Valoración. **ACUERDA:**

PRIMERO. Visto que se ha presentado alegación por D^a. Elena Ramírez Olivares.

SEGUNDO. Visto que por acuerdo por unanimidad de los presentes la Comisión de Valoración fijó la fecha de celebración de entrevistas para el próximo día 6 de agosto, en base a lo establecido en la cláusula octava 2.2 de las Bases reguladoras de esta convocatoria y con mayor antelación a la establecida en el punto 9.4 de las misma.

Se acuerda por unanimidad de los presentes estimar la alegación presentada por quedar justificada la fuerza mayor modificando la fecha de realización de la entrevista para la alegante al próximo día 11 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en virtud de lo establecido en el punto 9.3 de las Bases reguladoras de la presente Convocatoria (*A los opositores que no compareciesen en la entrevista, tras ser convocados, se le tendrá por decaídos en su derecho, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.*)

Ante la ausencia de más alegaciones se mantiene la fecha del día 6 de agosto de 2025 a las 12:00 horas para el resto de participantes en el presente proceso selectivo.

Firma, fecha y CSV al margen